

117805
117805
10/16

POLIMUEBLES S.A.

ABOGADO
LUIS COLMONT PATTERSON
Ciudad.-

Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

De mis consideraciones:

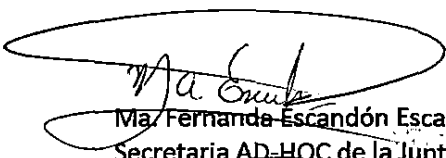
Tengo a bien comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Polimuebles S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto **REELEGIRLO** por unanimidad para las funciones de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

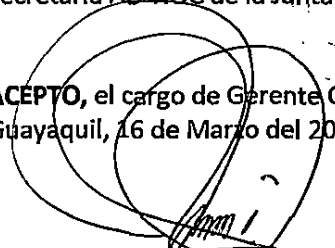
A usted en el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, dentro de las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extraordinaria de la Compañía de manera individual.

La Compañía Polimuebles S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el 06 de Julio de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Agosto de 2004.

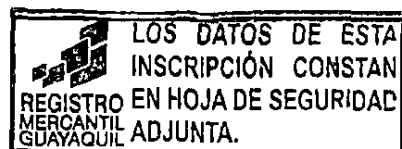
Augurándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente


Ma. Fernanda Escandón Escandón
Secretaria AD-HOC de la Junta General


ACEPTO, el cargo de Gerente General de la Compañía Polimuebles S.A.
Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

Ab. LUIS COLMONT PATTERSON
Cédula de Identidad N°0903394971



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.613

FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:09:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **POLIMUEBLES S.A.**, a favor de **LUIS COLMONT PATTERSON**, de fojas 11.103 a 11.106, Registro de Nombramientos número 3.053.

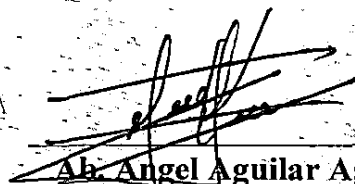
ORDEN: 11613

•••••

•••••

•••••

•••••



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de marzo de 2017

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante, cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0062018

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: TJH